

El importante papel de los telebachilleratos comunitarios y los EMSAD en Puebla

Bárcenas Pozos, Laura Angélica

2017-02-08

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2592>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

El importante papel de los Telebachilleratos comunitarios y los EMSAD en Puebla

Por: Dra. Laura Angélica Bárcenas Pozos

La Reforma Integral para la Educación Media Superior (RIEMS) ha cumplido ocho años de haber sido lanzada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para su implementación en todos los bachilleratos del país. La RIEMS ha tenido como propósito buscar la mayor unificación de los programas de este nivel educativo pues desde que nació el bachillerato en las últimas décadas del siglo XIX y hasta la primera década de este siglo se había diversificado a tal punto la oferta de bachilleratos que se había generado un caos en el que alumnos de este nivel no podían transitar de una institución a otra porque no compartían mismos programas, ni perfiles de egreso, ni intencionalidades formativas.

Este caos estaba dado debido a que había bachilleratos generales, tecnológicos, públicos, privados, vocacionales del Instituto Politécnico Nacional (IPN) o de las universidades públicas de todo el país. Unas buscaban ser propedéuticas para el ingreso a la universidad, mientras que otras pretendían ser una opción terminal y preparar para el trabajo. Ya desde la década de los ochenta del siglo XX se hablaba de que este era un problema serio, pues no había una intención única en la formación del bachillerato como lo había en los otros niveles educativos.

Así que en el 2008 la SEP se propone primero que nada crear una subsecretaría que atendiera las necesidades y problemáticas de la educación media superior. Hasta esta fecha no existía dicha dependencia, haciendo aún más complejo el problema de los bachilleratos. Del mismo modo propuso un Marco Curricular Común (MCC) para que todos los bachilleratos tuvieran una formación base común que permitiera la movilidad y estableció el perfil de egreso también común, además de que todos los planes de estudio se diseñaron con el enfoque en competencias. Se propuso una estrategia para la formación continua de los docentes y se estableció una forma común para hacer la gestión en estos centros educativos. Por esto se ha generado una formación para los directivos con la intención de que tengan herramientas para organizar y dirigir una institución educativa. Todo esto es lo que conforma la RIEMS.

Después de los primeros años de implementación de esta Reforma se identificó que uno de los problemas principales, que era que no se lograba una alta cobertura como en los niveles educativos básicos seguía presente, por lo que se pensó echar a andar los telebachilleratos comunitarios para atender a estudiantes de este nivel educativo en poblaciones que tuvieran menos de 5000 habitantes en unas zonas y menos de 2500 en otras. Estas instituciones no representan un alto costo para el gobierno porque se instalan en escuelas telesecundarias que no usan estas instalaciones por la tarde, por lo que la infraestructura puede ser mayormente aprovechada. Aspecto que se considera adecuado y pertinente.

Estas escuelas se instalan con tres docentes que se hacen cargo de tres áreas disciplinares: Matemáticas y ciencias, Literatura y comunicación y Ciencias Sociales y Humanidades. Dos de estos docentes son contratados por medio tiempo y el tercero por tres cuartos de tiempo, pues debe desempeñar las funciones de director, además de ser docente. Esto resolvería el problema de que no haya escuela en las zonas más alejadas y vulnerables, sin embargo, se sacrifica la calidad pues muchas veces los grupos están trabajando sin profesor porque éste tiene que cumplir con sus funciones directivas fuera de la escuela.

A pesar de estos bemoles, los telebachilleratos comunitarios han sido muy exitosos y se han instalados en poblaciones más grandes e incluso en zonas urbanas, pero siempre atendiendo a poblaciones vulnerables. Particularmente en nuestro estado existen 91 telebachilleratos comunitarios que dependen del gobierno estatal.

Además, existen otras modalidades que también atienden a poblaciones vulnerable en el nivel medio superior, como el Servicio de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) que presenta diferencias con el telebachillerato comunitario, pues el primero busca ofrecer una formación para el trabajo, mientras que la vocación del bachillerato comunitario es la de formar para la educación superior.

Tanto los telebachilleratos comunitarios que nacieron después de la RIEMS, como los EMSAD que existen desde la década de los noventa, están cumpliendo con una función poco reconocida al trabajar con jóvenes bachilleres que aspiran a continuar su formación o bien que están interesados en incluirse en el ámbito laboral. Muchos de ellos tienen objetivos o metas establecidos, mientras que otros están en búsqueda. Y aunque estas modalidades puedan tener muchos problemas y requieran de recursos y apoyos para cumplir con mayor cabalidad la tarea para la que nacieron, están atendiendo a poblaciones que nadie mira y estos muchachos saben que asistir al telebachillerato o al EMSAD puede ser su única oportunidad para hacer algo por ellos mismos. Motivo por el cual aplaudo a directivos, profesores, supervisores, funcionarios, padres, alumnos, que sostienen estas iniciativas.